



Miércoles, Febrero 20, 2019

Resumen:

Rincón de Arias, Grecia. Un hombre que se dedicaba a ser tapicero automotriz, fue condenado por golpear a su pareja, este hombre de nombre Edgar Matamoros Arias, de 45 años fue condenado por el Tribunal Penal de ese cantón, por seis años y seis meses de prisión por los delitos maltrato agravado, tentativa de incendio, ofensas a la dignidad y amenazas agravadas en perjuicio de su compañera sentimental y del menor de edad de siete años, hijo de la mujer. Los hechos ocurridos fueron el 7 de marzo de 2018.

Periodista: Eillyn Jiménez B.

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/tapicero-condenado-por-golpiza-su-pareja>